se le adjudice à didre D. Caturnine d'remate provisionalments, presentando este de fiador mancomunholo el So Concejas I Sove M. Beneziartu que fue aceptado porellyunt y viendo testigos I. Sose Blorgin y 9. Bufino Garin ambos vecinos de este loncejo y ammiando d segundo remote para eldia 18 delactual your water horas de la tande un arreglo al artiones 123; en la inteligencia de que en este orgunda remate noa admition propuestas que bajen en un enatro procientola nima que que ha quedado el remate provisional. acto reguide umpliends con lo que previene el Su Goben nador will en circular del siete del actual numero 69 correspon diente al vienes I del actual con el fin de que setian uno vadas las Suntas locales de Sanidad este Ayunt. acordo remi tirla on correspondiente torna compresetta en la forma signiente - Iveridentes Maile Voraler D. Vicente Olguirmandala Midico I. Snan Manuel Samoola Cirufano I. Oedro Securona Meterina rio-D Francisco Aldanondo-9 Francisco Beresiaitre - Sosé From Migica Suplontes Domingo Mendinabal Saturnin Areso Francisco Garmendia y firman los concurrentes que sabian degre you Georet. artifico Jose Tyrain Aldersondo Jose Tyrain Aldersondo Tore Tyna iv Helanon do Troumis avanuali Ayuntamiento de Larrano Sesión de 18 de Sunio de 1893 Presidencia de I Anastasio Albion Abierta la serion con asistencia de los Gres Concepales que se expre san al margen, leida y aprobada que fue el acta del anterior, el In Insidente manifesto a la Corporación que para dar amplimiento al real declito en 14 de Sumo de 1891 era preciso nombrar un Farmada tico municipal: dada lectura al Reglamento de didro real decreto y 1. Resultando que este pueblo se halla en el caso previsto el articulo I, y Ruent tando segun el articulo 22 del mismo Reglamento facultados for Asymtamio to para contratar con our framacenticos municipales mediando mutuo

amendo prava consignar una detación annal fija prontos servicios THE WASHINGTON sanitarios y grord importe de los medicamentos que prester. La Conjuration en vista de le que tiene consignado en el presuperesto munio cipal por el importe de medicamentos para 6 provers que fuedan a pla necesitar y for la titular avordo nombrar al Gr D. Atanasio Pagarminagar 193 tatulat de locación abouando por our servicios como totular veinticiono jusetasy provel importe de las boticas que puedan necesdar los 6. probres of marce presetas total marenta peretas y que se le notifique à didio Or norabrado por si acepta o no esta profuestación lo que se dio por terminada esta usión que firman los Ins Conegales y fegruyo el Gecret certifics. Martan Albert Gracio M. Trave Jose Tyna in Aldanondo Mouncio Aramundo Un los suportales dela casa Concejil de este Concejo de harcano 3er y ultim a diery volo de prino de mil oder cientos noventay tres, trendo las cuatro remate horas de intarde, como estaba anunciado con antenonidad, se constitução la Corporación bajo la prenducia del M. Alcalde Delmartano albino, com prelita delos tog D. Jignain M: ana, Door Miguel Chero, D. Juan Bant Jeaguire, G. fore M. Berenarte, D. fore M. Jusanti y D. Jon Jana en aldanondo, con elfin de premier y autoriar el remate de artificos numainaly wantedly en el impunto al sino, aquar divity officiones que se continuar an este termino municipal durante el privoimo airo como inivo de 1893-94 arto requido, dada lectura alphigo de condicione, bajo las quele habian de arendar diches arbitrios; y advertide el auditorio de que el dia once del actual se le adjudies provisionalmente el remate à 2,00 Saturino Overs por la cantidad de Cuatro mil grumentas histor; y de que no se admitina propuenta que no mejorare esta cantidad in un cuatro por cuinto, segun el art 123 del Reg lamon to; se abrio la hiitación, por pregones de costrube, interes andone en la subarte D. Juan Wictor amano; y despues de varios puja, que dina este y D. Vatumino, alternativamente; que and remete en definitiva para D. Vatumine Osero por la Cantidad de?

9

- et .

o-.

te o-

и

nto.

mb